

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III. v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará á su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05;	ATRASADO	0,25.	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo. Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.^o
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

¿JUAN BRAVO LIBERAL?

II.

Terminaba el anterior artículo, ofreciendo probar que tan lejos está Bravo de figurar como precursor de las ideas liberales que si viviera hoy sería carlista. Y como no hay cosa más irracional que afirmar sin pruebas, intentaré demostrarlo con razones á mi juicio suficientes para convencer á todo aquél, que no se halle obcecado ó enyuelto en las densas brumas de irreflexiva terquedad.

Para conseguir mi objeto, nada más lógico que comparar tiempos y circunstancias para deducir legítimamente de la conducta de Bravo la que seguiría hoy, si viviera entre los hombres y las cosas que nos rodean.

Pues bien, en los días de Bravo se quería romper el hilo tradicional de nuestras glorias, haciendo cambiar á un pueblo de rumbo y modo de ser en la marcha política, social y administrativa. Ambiciosos extranjeros, apoyados en la indolencia del primer Felipe y en la inexperta juventud y flamencas simpatías de Carlos primero, ocupaban los más altos puestos y los empleos más lucrativos, con escándalo del país no acostumbrado ni dispuesto á extrañas imposiciones.

El austriaco monarca en sus comienzos no se hallaba bien en España, suspirando por su tierra adonde quiso llevarse fuertes sumas de dinero para ser proclamado emperador. Aquellas altivas é independientes Cortes, que mantenían á raya el capricho de los Reyes, iban á ser convertidas por Carlos en instrumentos dóciles de su voluntad soberana, para lo que intentó comprar con dádivas á los procuradores de las villas y ciudades, que bien caras pagaron sus debilidades.

Segovia rrastró al suyo y Bravo puesto al frente de generosas huestes protestó y se opuso con las armas en la mano, contra las exóticas y peligrosas innovaciones, con que se pretendía humillar y destruir las franquicias, fueros y santas tradiciones selladas con sangre y adquiridas y transmitidas á

fuerza de valor é hidalgüía. La Monarquía paternal y genuinamente española, iba á pasar á ser un feudo más de la señorial Alemania si la altivez castellana no hubiera demostrado que el absolutismo no podía florecer en un pueblo libre y fiero, que si amaba á sus reyes, no sufría despóticos señores. Tal era la España de Bravo y tal la conducta de éste ante la invasión de ideales y tendencias extranjeras en la antes libre España.

En nuestros días, ha caído sobre nuestra patria una nube de extrañas gentes que esquilman nuestra riqueza é insultan nuestra dignidad. Extranjeros son los que explotan nuestras minas y grandes industrias; extranjeros son los que poseen nuestros caminos de hierro, nuestros bancos y nuestro crédito; al extranjero se encargan construcciones que pudieran realizarse en el país; el extranjero tiene todos los privilegios, el nacional todas las cargas y no ligeras por cierto. ¿Dudáis acaso lo que hubiera hecho Bravo ante esa perniciosa invasión extranjera, y para mayor ignominia, judía?

El liberalismo no es español, fué traído por las bayonetas del Cesar Napoleón ayudado en su infame obra por los traidores afrancesados, que escribieron la constitución de Bayona, cuyas ideas se reflejan en la de Cádiz, primera constitución liberal, que demostrará siempre el vil origen y repugnante genealogía del liberalismo español. Los liberales nacieron á la vida pública el año 12; los tradicionalistas luchábamos con Indivil, triunfábamos con Viriato, somos de siempre, pues defendemos lo que amaban nuestros padres, lo que respetaban nuestros abuelos. ¿En qué campo militaría hoy Bravo sino en el de la tradición, de la que fué tan amante?

El liberalismo no sólo ha despojado á la Iglesia, á las Comunidades y á los Municipios de su autonomía, sino que los ha robado y lanzado en la miseria. ¿Qué ha hecho de nuestros municipios antes ricos y poderosos ese liberalismo extranjero? ¿Qué ha hecho de nuestras libertades? ¿Donde están aquéllos nobles regidores, aquéllas posesiones inmensas? Todo lo ha destruído el liberalismo que ha convertido aquéllos municipios en campo de Agramante, en centro de inmoralidades, en palestra de banderías, en agrupaciones

descreditadas y esclavas de un despotismo central. ¿No se moriría de vergüenza Bravo si saliera del sepulcro y contemplara la obra liberal?

El liberalismo ha transformado aquellas Cortes altivas, independientes, verdadera representación de los intereses del pueblo en lo que todos sabemos, en un juego de compadres en el que todos ganan, y el país pierde. Hoy nuestros diputados solo se ocupan en medrar ellos, en vivir sobre el país, en chupar sueldos y cuantos más mejor, en servir á derechas ó á tuertas á cuatro amigos para que mañana le vuelvan á elegir, aunque para ello sea preciso corromper á la justicia, oprimir al inocente, favorecer al ladrón y hundir al pueblo. Hoy para el éxito de un asunto no preguntéis si es justo, preguntad quien le apoya. ¡Oh! Bravo, Bravo, tú pecho ardería en ira como el nuestro, si, como el nuestro al contemplar tanta inmundicia. ¡Tu Segovia, que arrastró á su procurador en Cortes, duerme cobarde en brazos del caciquismo liberal! ¡Si la vieras, valiente comunero, no la conocerías!

Y de nuestra Monarquía ¿qué han hecho? Un.... mas chitón y punto en boca, que la sombra del fiscal surge y se eleva ante mí para advertirme que estoy en tiempos de liberalismo y que por tanto no hay libertad para decir la verdad, y tiene razón, si yo intentara blasfemar de Dios y de su Iglesia, atacar lo más santo y matar inocencias con el impuro veneno de mi lúbrica pluma, podría hacerlo porque hay libertad de pensar, libertad de imprenta, libertad de...; pero atreverse á hablar de la inviolable magestad de aquellas personas que son toda una institución, eso nunca, el liberalismo vive á la sombra de las instituciones que están por encima del honor de Dios. ¡Y nos llaman absolutistas á nosotros! ¡Si viviera hoy Bravo, qué suave le pareciera el yugo austriaco que él sacudió!

Sí, pues, los tradicionalistas ó carlistas odiamos el absolutismo, aborrecemos la tiranía, amamos la libertad, suspiramos por el bien de la patria, defendemos sus fueros, sus tradiciones, sus antiguas libertades; si queremos la Monarquía tradicionalmente española, las Cortes independientes y representativas no parlamentarias, los Municipios autónomos y fuertes, no hechos siervos de

un ministerio ni convertidos en mercado, la Justicia por encima de enjuagues políticos y al abrigo de ignorantes y venales jurados, Juan Bravo es nuestro, Juan Bravo sería carlista, y levantaría sus huestes contra el cesarismo liberal cien veces peor que el flamenco, pues aquél tiraniza al pueblo pero en nombre del pueblo para mayor sarcasmo.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

¡GÉNERO MÍNIMO!..

De campaña moralizadora calificó, y calificó bien, «El Heraldo de Madrid» la emprendida en contra de los libros, folletos y fotografías del género pornográfico, y en su número de 24 del actual informaba á sus lectores de los registros verificados y del resultado de los mismos.

En siguiente número, el nunca bien ponderado *chistoso*, el genio de los *bocetos madrileños* del *Heraldo*, el *águila* de vuelo *zumbon*, salta con uno de sus *bocetos*, que si no hace buenos á los otros, los otros no hacen malo al de ahora, y allí se viene con unas *quisicosas* y una distinción original, en sentido de extravagancia, ya que la tal distinción está fuera del orden regular.

Para *Amaniel*, si bien está lo hecho por el gobernador, pero ¡por Dios! «no lleguemos al extremo de echarlo todo á barato, condenando al género chico, que es como la alegría del buen vino, á la vez que al género mínimo, embriaguez brutal de alcohol adulterado». ¡Vaya y qué distinción! *Amaniel* pasa por la borrachera de Champagne; pero no admite la del vino de taberna. Es decir, que pasa la pornografía fina; pero no por la de luz ordinaria.

Y conste que *Amaniel* reconoce que el género *chico* es abominable, y ya que dice que más abominado que éste es el género mínimo, y, sin embargo, ese género es para el *bocetero* del *Heraldo* «un noble modo de luchar por los garbanzos». ¿Qué tal?

¿Qué diferencia encuentra *Amaniel* entre ese género que dice es un noble modo de luchar por los garbanzos y el género mínimo? La de que el primero es lo picaresco y desenvuelto, y lo licencioso é inconfesable, el segundo. *Desenvoltura* se necesita para *bocetear* así.

¿Con que el comercio del abominable género *chico*, lo picaresco y desenvuelto, constituye un noble modo de luchar por los garbanzos? ¡Valiente moralidad la *idem* de los liberales. Para estos, y ahí están *Amaniel* y el *Heraldo*, lo picaresco, es decir lo bajo, lo ruin, lo doloso, lo falto de honra y vergüenza, lo dañoso, si se hace con disimulo, es ocupación noble y también lo es lo desenvuelto, esto es, lo libre, lo deshonesto. Así lo entendemos, ó no conocemos el habla castellana ó no saben lo que se dicen los diccionarios.

Advierta el lector que nada tiene de extraño el que así se exprese *Amaniel* en el *Heraldo*, pues acaso ello no sea más que una manera de justificar la conducta del ya repetido diario, puesto que en sus columnas se ha propagado ese negocio sucio. En su número 2349 (y seguramente en algunos más) aparece el siguiente anuncio: «*Libros secretos.—Fotografías al natural.* A quien me remita por correo 2 sellos de 15 cént. le envío catálogo curioso...», y siguen las señas del *negociante*. ¡Catálogo curioso y de libros secretos y de fotografías al natural! ¡Y qué no será sucio ese curioso catálogo que el *Heraldo* anuncia! Pero acaso diga *Amaniel*, que se trata del género *chico*, de la borrachera con excelente vino, y que, por lo tanto, admisible para que ganen los garbanzos cuatro escritores *libres*, *deshonestos*.

Dice *Amaniel* que los *industriales* de ese repugnante comercio «llevaban la confianza en la licitud de su comercio al extremo de anunciarse con cierto incentivo misterioso en los periódicos», y el incentivo misterioso está á la vista en el *incomprensible* anuncio del *Heraldo* que consta más arriba, y en el que posiblemente se anunciarían algunas de las *hediondes* que han sido recogidas, ¡Vaya un misterio!

Así mismo dice *Amaniel*, que «hay, pues, escritores de talento á quienes el aprieto de la necesidad hace olvidar su probidad literaria, y que surten de esas deformaciones de la inteligencia á traficantes sin pizca de delicadeza»; pero si con esto quiere el de los *bocetos madrileños* disculpar á los autores de semejantes producciones, *pase*, que ya sabemos que entre los escritores liberales el arte de vivir de la pluma es su ideal, y pagando allá va lo que se pida, siquiera sea por la razón de matar el hambre...

Transeat, Amaniel, lo que V. quiere que pase; aceptamos que la necesidad obliga á algunos á producir *hediondes*; pero ¿qué les obliga á poderosas empresas, libres de aprietos de la necesidad, para que sean propagadoras de esas desvergüenzas? ¿Los céntimos? ¿El tanto por línea? No se vé otra razón. Y en este caso, ¿quiénes obran peor?

A. JUAN Y BALDÓ.

SIN BOINA.

Cada vez me tiene más confuso eso de los *hechos consumados*. Porque al considerar el rigor con que cae la pena sobre el desgraciado ladrón que ejerce su profesión al por menor, no sé explicarme qué circunstancias han de concurrir para que tenga aplicación la teoría de los *hechos consumados*. Y presumo que el lector y yo estamos del mismo parecer. Porque si en el momento preciso de pasar la vista por estas líneas, recibiera el aviso de un *hecho consumado* por la punta de una bota en la terminación inferior del

espinazo, ¡vamos! que casi estoy para asegurar que renegaba de esa *teoría* y se entregaba en cuerpo y alma á algún medio más *práctico* por repentino que pareciera.

Si esto lo asegurara algún carlista con la boina calada hasta las orejas, sería preciso quitarle la razón desde el principio, porque ya se sabe lo que iría buscando. Por eso, prescindiendo de la boina, bueno será reflexionar siquiera un momento, sobre esa *cuestión* que se resolvera quizá antes que algunos quisieran, como se han resuelto tantas otras de su importancia. Para un cristiano *en ejercicio*, es suficiente saber que el séptimo mandamiento de la Ley de Dios es *no hurtar*; pero no falta quien sabiendo que los preceptos negativos obligan siempre y por siempre y que el más ó el menos no varía la esencia, anda trabajando por hacer lícito en ocasiones lo que en ninguna de ellas puede serlo.

Y cuando ya vé cerca el pesebre y no le queda otro rincón en donde guardarse, nos sale con la panacea de que lo más prudente y lo más cristiano es *ceder* ante un *hecho consumado* cuando se trata de evitar un mal mayor. El remedio resulta tan fácil, que si no fuera preferible la enfermedad lo aceptaríamos sin reserva ninguna. Es decir, que cuando un prójimo se cuele dentro de una casa y cogiendo al dueño de ella lo pone de patitas en la calle, lo más acertado sería que este renunciara de su derecho con objeto de evitar algún disgusto. Ya supongo que habrá casos de estos que se intentan en una parte y se consuman en otra. Y no me extraña.

Lo que resultaría divertido sería el orden que habría en la sociedad con tan agradables sorpresas. Y si en *cosas* de grande importancia valiera esa *teoría*, ¿qué razón hay para privar á cualquiera de que explote ese negocio? Yo no veo ninguna, porque, ó se tira de la cuerda para todos ó no se tira para nadie. Lo que me parece y lo que veo, es que hay todavía quien no se ha enterado del *juego*, y el día en que se aperciba... hay ruido. Porque la Ley de Dios obliga á todos los cristianos grandes y pequeños. *Et nunc reges intelligite*.

Se hace preciso, pues, que en vista de tantos *hechos* como se *consuman*, procuren los hombres de buena voluntad, acelerar el día en que ha de darse al traste con esa teoría que no tiene otro fin que justificar la maldad, como si el cáncer sirviera para otra cosa que para minar la existencia. Si, se hace preciso que se deslinden bien los campos y abominando de las *mediastintas* y quitando el antifaz á esa hipocresía vergonzante que no se atreve á mostrarse tal cual es, se diga bien claro que la iniquidad no tiene ningún derecho. Podrá dársele el de la fuerza; pero tarde ó temprano habrá de rendirse á otra fuerza mayor.

Y para quitar *escrúpulos*, se ha de tener en cuenta que no siempre se puede ni se debe ceder. *Non possumus!* dijo el bondadoso Pío IX, y ese es el último grito de las conciencias honradas cuando no pueden ceder. Y nosotros que reprobamos la absurda tenacidad que no se funda en la prudencia, rechazamos con igual franqueza las cobardes condescendencias que no sólo no remedian nada, sino que hacen incurable la enfermedad que se trata de evitar.

Mirad esas *cataplasmas*, ó lo que sean, que vemos aplicar de vez en cuando, y... ¡nada! que si estais conformes con el procedimiento, en el pecado llevais ya la penitencia. ¡Mal haya las energías que no sirven para otra cosa!

TÓBAL.

MADRID Á LA LIGERA.

La paz Castelarina—Aguas, cubanas y madrileñas—El tiempo malo y el tiempo bueno.—Toros á todo pasto—La madre abadesa.

Los ecos del *femenino* discurso de Castelar en Cádiz, llegan hasta Madrid, llenos de paz, grande, hermosa y sobre todo... Castelarina.

Porque el bueno de Castelar debe poseer un corazón sensible en extremo, toda vez que no hace más que soñar con la paz.

Califiqué de *femenino* el discurso, no porque fuese pronunciado con voz de *damisela* sino porque á quien éste fué dirigido era al bello sexo.

Evocó el Sr. Castelar en un principio al género débil, y acabó por exhortar á éste, pidiendo se asociase á sus ruegos, para conseguir unidos (los ruegos) la tan deseada paz.

* *

No es solo en Cuba donde impera la estación de las aguas, sino que también estas han alcanzado á Madrid.

El cielo nublado, y la lluvia que sobre este ha venido cayendo desde el domingo, nos ha hecho pensar á los madrileños en esos días tristes de la manigua en que el pobre soldado vése inactivo, paralizado, sin poder hacer uso del valor de que está dotado; en esos en que el infeliz mira hácia el Cielo con ojos de angustia como queriéndole interrogar el porqué la obstinada lluvia constituye obstáculo para poder luchar y exterminar á los enemigos de la patria.

Pero en fin, hoy ha amanecido el día algo más despejado, no sin que por eso se haya visto alguna que otra nubecilla que ponía los pelos de punta á Bartolo, viendo ante sus ojos aguararse la corrida de esta tarde, que por cierto no deja de tener un tanto de importancia taurina. ¡Cómo que torea cuatro barbianes que ya yá!

Está visto que los toros no se acabarán nunca. ¡Miren ustedes que tras las corridas de la semana anterior encajarse Bartolo con la extraordinaria de esta tarde! ¡Vamos, que esto es el disloque taurino!

¡Mazzantini y Guerra! ¡Nada! ¡cómo si dijésemos Cánovas y Sagasta!

Ambos toreros como ambos políticos están á ver quien es el que pone el cascabel al gato.

Y si á esto se añade que en la corrida de hoy toman parte Reverte y Bomba, es lo suficiente para hacerse cargo de la situación crítica en que se encontrarán los admiradores de tan *célebres* toreros.

* *

El otro día pude, por una casualidad, admirar en Apolo la zarzuela estrenada há poco titulada *La madre abadesa*, de Sinesio Delgado. Y confieso que me agradó.

No es *La madre abadesa* una de esas funciones obscenas y de mal gusto, sino por el contrario, es una función moral y bien traída, donde aparecen representados frente á frente el vicio y la virtud; la holganza y el trabajo; la disipación de lujo y de dinero, y el ahorro y á veces la privanza de ambos.

Allí se puede observar al vicio arrepentido de sus culpas; á la madre cariñosa y solícita que vé cifrada su felicidad en aquéllos hijos que soportan con gusto la hermosa aunque pesada cruz del trabajo; á la joven incauta que desengañada del mundo habita en las obscuridades del claustro para desde allí poder, en la soledad y el retiro, espiar una

falta, hija de su reducida experiencia juvenil. Los chistes de *La madre abadesa* son cultos y bien traídos, constituyendo la antítesis de esas obras en que por lo general están cargadas de una dósi bastante grande de chistes chispeantes y de mal género.

M. R. PETRI.
Madrid y Abril, 28/97.

DESDE GRANADA.

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.

MI DISTINGUIDO AMIGO: Han transcurrido las festividades de Semana Santa, revistiendo los más solemnes caracteres en el presente año, y regocijando no poco á nuestro ánimo el ver que Granada es un pueblo eminentemente católico sin odiosas mistificaciones de índole alguna, como ha probado acudiendo en masa á nuestros majestuosos templos en estos días de recogimientos y oración, conmemorando, cual procedía, los sagrados misterios de la Pasión y Muerte del Redentor de los hombres.

Las Iglesias todas, se hallaban el Jueves Santo, profusamente y con mucho gusto iluminadas, cual entre nosotros es fama que ocurre; elocuentísimos oradores han pronunciado las más brillantes oraciones sagradas, mereciendo especialísima mención, dos de ellos. Nuestro entusiasta correligionario, el joven beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, D. José María de los Reyes, en el Sermón de Pasión que en la misma dijo, y el pronunciado el domingo de Resurrección por el nuevo Sr. Magistral de esta Metropolitana D. Modesto López Friarte, y de los que cuanto se diga es poco, con respecto á los profundos pensamientos que tan brillante supieron desarrollar á su ciencia y erudición extraordinarias, á sus nada comunes dotes oratorias, á esos modelos, por último, del mucho y del bien decir.

El Jueves Santo, se cantó en nuestra grandiosa y monumental Basílica, el Miserere grande del maestro Palacios, siendo magistralmente interpretadas sus filigranas armónicas, y cantado cual no podía hacerse mejor por el eminente y aplaudidísimo tenor cordobés D. Rafael Bezanes, que solamente había venido á Granada con el expresado objeto.

El Viernes, salió la tradicional procesión del Santo Entierro, entrando de regreso en la Parroquia de San Gil, á las nueve de la noche, y saliendo enseguida y por vez primera á esas horas en nuestra Ciudad, la de la Soledad de María Santísima, que se recogió á la una y pico de la mañana, siendo la Virgen acompañada en su larga carrera y hasta la hora indicada, por una compacta multitud que seguía á la madre de Dios silenciosa y triste, como participando de su profundo é incomparable dolor, y oyendo con religioso fervor las sentidas *sectas* que por varios jóvenes amantes de María, se iban entonando sin cesar. Para el próximo año, se organizan cofradías, y se hacen proyectos de mayor número de procesiones, pasos y festividades místicas en la Mayor Semana, lo que consuela el ánimo como dejo dicho, pues demuestra que el espíritu religioso no decae; antes al contrario, cada día se siente más enérgico, vigoroso y fuerte.

* *

Al fin ha principiado á publicarse *La Campana de la Vela*, periódico de que le tenía hablado, y que... ¿porqué no decirlo? me hace muchísima gracia. Presenta un programa tan laberíntico y enredado, que seme-

ja á nuestra actual Hacienda; y marcha el pobrete entre fluctuaciones y dichas sin saber á que carta quedarse, é intentando *quedarse* con los demás, queriendo tomar algo de todos y no aparecer como de ninguno; en fin, una enciclopedia política, á la romana del diablo que, según dicen, *entra con todas*.

Lo peor del caso, para él, se entiende, es que siendo cual es integrista, parece así como si tuviera miedo de confesarlo, en cuyo caso puede afirmarse, que bajo malos auspicios comienza. Lo que después de todo, nos dá una muy triste idea de lo que el pobre integrismo es y significa, cuando viene un órgano suyo á la prensa y no se atreve, esta es la frase, á proclamar en alto sus convicciones.

No es diario ni de gran tamaño como se dijo en un principio, es bisemanal y de tamaño; anda á la misma altura que de ideas claras.

Bastante escaso. Vaya, para concluir, un detalle de nuestro Ayuntamiento que aunque poco les importe conocer, servirá para que puedan Udes. apreciar la funesta y anormal manera como aquí se administra.

El año anterior se trató de la adjudicación á una Empresa, de la prestación de sillas en los paseos y sitios públicos de Granada. Presentáronse varias proposiciones, y nuestra corporación municipal aceptó la más cara porque dentro de diez años, (¡pasado mañana!) quedarán las sillas de propiedad del Ayuntamiento. Ahora falta saber el estado de aquellas para cuando dicho tiempo transcurra, porque en nuestra opinión creemos que resultarán más deterioradas todavía que el caletre de nuestros ediles, y... ¡ya es deterioro!

Mas no para en esto la función; que el último día que hubo *ayuntaero*, como se trata de establecer alumbrado eléctrico en una parte de la capital, hubo también varias proposiciones aceptando la más cara y la peor, por la ventaja de que ciertos aparatos de instalación poníalos la Empresa, y que á los cinco quedaban también en propiedad de nuestro celeberrimo Ayuntamiento.

De suerte que, cuerdamente pensando, dentro de pocos años será la corporación municipal de Granada un surtido museo de antigüedades, será propietaria de un fuerte número de chismes viejos, inservibles é inútiles, pero en cambio, no tendrá un cuarto, que habrá pasado á repletar las arcas de los parientes, favorecidos ó amigos.

Esto les he referido y no prosigo enumerando desaciertos, porque *para muestra... ¡ya saben ustedes!*

Pero nos queda un consuelo. Y es que tratándose de administración liberal, en todas partes acontecé lo propio. ¡Cuándo querrá Dios que...!

Y hasta otra, Sr. Director, soy de V. afectísimo amigo y correligionario.
I. C. MUÑOZ DE MESA.

SECCIÓN LOCAL.

Erámos pocos y... Parece que en el seno del partido liberal segoviano han surgido disensiones que han dado origen á que se funde un nuevo periódico, *El Liberal Segoviano*, bajo la dirección del que la tenía de *El Eco de Segovia*, D. Eulogio Martín Higuera; anunciándose como próxima la fundación de otro *El Liberal Dinástico*, cuyo director será, D. Feliciano Burgos.

Hemos leído las explicaciones de *El Liberal Segoviano* y no hemos descubierto otra cosa que personales quejas, ambiciones; pero nada de ideales, nada de substancial que separe ambas fracciones. Bien dicen que cuando riñen las comadres salen las verdades. No comprendemos semejantes partidos que reconocen un mismo jefe superior.

El liberalismo muere por el cáncer y principio de división que en las entrañas lleva, sin que sea preciso que se lance al campo para combatirle aquella poderosa y compacta agrupación, cuyo distintivo es el principio que une, que organiza, que atrae.

El programa de ferias está muy lejos de agradarnos. Suprimir los tradicionales fuegos artificiales es quitar un gran aliciente á los forasteros, que no será sustituido con ventaja por esas figuras grotescas, pues cansados estamos de verlas vivientes y animadas.

En cambio son mucho toreros para Segovia los diestros, que han de lidiar estas ferias. Llevar á la Dehesa los espectáculos de las figuras es un desacierto á nuestro entender.

Las elecciones parece serán reñidas en todos los distritos, lo cual no obsta para que después no concurren á las sesiones, no piensen en su cargo sino para utilizarle, ni realicen nada práctico los que ahora tanto empeño ponen en salir triunfantes.

Provisión de curatos.

De término —Santa María de Nieva, don Melchor Santos Núñez—San Frutos de Burgomillado, D. Victoriano Sanz García.

De ascenso.—Fuentepelayo, don Isaac Montarelo Sanz—Alcazarén, D. Cayo Llorente Velasco—Nava de la Asunción, don Gregorio Gilpérez Pereira.

De entrada.—Abades, D. Calixto Pérez García—Coca, D. Antonio González Clavo—Sauquillo, D. Eulogio Cisneros Gonzálo—Cantimpalos, D. Francisco de Paula Sendra Domenech—Olombrada, don Andrés Gozalo Bartolomé Escobar, D. Eusebio Miguel Martín—Otero Herreros, don José Emilio Mateos—Cozuelos, Don Francisco Arranz de Pablos—Fresno de Cantespino, D. Lucas Rodríguez López—Campo de San Pedro, D. Juan Martínez Barrio—Espirido, D. Francisco González Llorente—Gallegos, D. Francisco Manrique Gil—Ontoria, don Matías Gilarranz de Pablos—Torrecaballeros, D. Mariano Perlado Sacristán—Cabañas, D. Crescencio Adrados Gómez—Cobo de Fuentidueña, D. Pablo Pascual de la Fuente—Pajares de Fresno, don Marcelino Martín Sanz—Palazuelos, D. Pío Castañón Valdés—La Lastrilla, D. Pablo Herrero Zamorano.

Se conceden 15 días de plazo á contar desde el 5 de Mayo para aceptar ó nó los curatos.

OBRA RECIBIDA.

Hemos recibido la preciosa obra económica *Nuestros campos y sus cultivadores*, del ilustre abogado, D. Adelardo López Sánchez y Avencia, con un prólogo de don José María de Olózaga. La lectura de este libro, que lleva al frente la licencia y aprobación de la Autoridad eclesiástica, nos ha convencido de que es un libro utilísimo, cuyo ínfimo precio de 2,50 pesetas no guar-

da relación con el mérito intrínseco de su fondo. Tendremos el placer de reproducir algunas de sus sabrosas y bien escritas páginas.

CRONICA.

Se ha inaugurado en Valladolid, Santiago I y 3, pral. la Clínica Dental de la Sociedad hispano-anglo-americana, que se encarga de toda clase de operaciones y trabajos con las mejores garantías, para lo que cuenta también con los elementos del Gran Laboratorio Dental establecido en aquella capital hace más de diez años. Tiene la exclusiva de los Dientes Anglo-chi-sajó sin gannos ni paladar, cuya colocación no exige extraer raíces. Se admiten consultas por correo, y previo aviso se giran visitas al punto, en que se solicite.

El lunes falleció en éste Seminario el Presbítero Licdo. D. Zoilo López Villaluen-ga, Director espiritual y Secretario de estudios en dicho establecimiento y Beneficiado de la S. I. C. Recibió todos los Sacramentos, auxilios espirituales y Bendición de Su Santidad. Rogad á Dios por él en caridad.

Hemos recibo la visita de *El Eco Montañés* de Cádiz, agradeciendo el cambio.

También hemos recibido el nuevo colega local *El Liberal Segoviano*, de cuya aparición damos cuenta en otra parte.

Ha cesado nuestro valiente y querido colega *La Lealtad* de Ciudad Rodrigo.

Lo sentimos, aunque en breve aparecerá *El Homenaje*.

El miércoles por la noche ingresó en la cárcel, el tintorero Pedro Fernández, por suponersele autor de abusos deshonestos.

Se anuncia la pronta aparición de un nuevo periódico en Segovia *El Liberal Dinástico*.

Hemos leído el número 19 de *La Semana Cristiana* con las vidas de los Santos, adornadas con preciosos grabados. Es representante en Mora de Toledo D. Juan Marín del Campo.

En la semana anterior se cometió en Cuéllar un robo á los Sres. Quemada é Hijos. Los ladrones forzaron la puerta del alnacén de granos, se apoderaron de 1.500 pesetas en calderilla, de otras 4.500 en la misma moneda, contenidas en un arca grande y como no pudieran violentar la caja de caudales, se la llevaron á la carretera de Peñafiel en donde se encontró al otro día en el sitio Los Leones, golpeada, pero sin abrir, lo que prueba lo infructuoso de sus esfuerzos para violentarla. Los autores no son conocidos. Lo que admira en estos hechos es la tranquilidad y holgura de tiempo, con que se han cometido.

EL AMIGO DEL PUEBLO saluda al nuevo Escribano y Abogado distinguido D. Francisco de Paula Rives y Martí.

Ya ha terminado la serie de representaciones que bajo la dirección del Sr. Montijano, venían dándose en el Teatro principal. Mucho sentimos que entre las obras representadas haya figurado el *Juan José*, de Dicenta, drama que ha merecido las censuras más terribles de muchos Prelados españoles y prohibido si no nos engañamos, bajo pecado mortal en esta Diócesis. Por eso lamentamos le hayan elogiado y aplaudido algunos colegas locales, que luego querrán no duden de su catolicismo, como si á un católico

le fuera lícito aplaudir lo que la Iglesia condena.

Los que deseen dar validez académica á los estudios hechos en enseñanza libre, en el Instituto provincial ó Normales, han de solicitarlo en las respectivas secretarías desde el 1.º al 15 de Mayo. Los que hubieren de hacerlo en Madrid, en vez del 15, día festivo en aquella diócesis, lo pueden realizar el 16.

En el Gran Bazar de la *Caridad* en París y durante una alegre y concurridísima fiesta, se produjo tan violento incendio que los muertos se elevan á centenares, siendo aun mayor el número de heridos. El Señor se haya apiadado de sus almas y nos libre á nosotros de morir, realizando actos de *semejante caridad*.

Nuestro querido colega *El Lucentino* viene engalanado con motivo de las brillantes y entusiastas fiestas que se han celebrado en Lucena, en honor de Ntra. Sra. de Araceli, Patrona de la ciudad andaluza.

Las Flores que se celebran en San Miguel se estan viendo concurridas; sin embargo todos debían poner especial empeño en que la concurrencia sea más numerosa y en que se sostengan con esplendor estas funciones tan simpáticas y de tan dulces recuerdos para los segovianos, de cuya mente aún no se ha borrado la imagen del celoso franciscano Fray Tiburcio.

En Filipinas continúan las victorias de nuestros tropas, pudiendo considerarse pacificada la provincia de Cavite. En Cuba no avanzan las operaciones de ese modo y siguen los rumores de paz, enviándose á la península grandes expediciones de desgraciados soldados, inválidos y enfermos.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros subscriptores que dejen de recibir algún número ó le reciban con notable retraso, se sirvan comunicárnoslo á la mayor brevedad, para hacer la reclamación y evitarlo en lo posible, pues sale con puntualidad de ésta Redacción todos los sábados.

CULTOS DE LA SEMANA.

Domingo 9 —*Fiesta del Patrocinio de San José*.—En la Santísima Trinidad, como segundo domingo de mes, Misa de Comunión para los Archicofrades de su nombre, á las siete y media, y por la tarde á las cinco, Rosario y Trisagio cantado. En el Convento de RR. PP. Carmelitas se cantará Tercia á las nueve de la mañana, celebrándose acto seguido Misa solemne con S. D. M. expuesto en honor del glorioso Patriarca San José; y por la tarde á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, con la Novena al Santo y como último día de ella, habrá plática y la procesión. Continúa el ejercicio de las *Flores*. En San Miguel será á las seis, predicando en este día, como festivo, sobre las excelencias de la Virgen Dr. D. Eugenio Sanz; en el Hospicio, á las cinco con plática, á cargo del Sr. Capellán del Establecimiento D. Mariano Perlado, y en San Gabriel, á las cinco y media, teniendo también plática un P. Misionero, y repartiéndose al final en esta última Iglesia, todos los días, hojitas de la flor espiritual de cada uno. En la misma, á las cinco y media de la mañana, durante la primera Misa, se hace sencillo dicho ejercicio, y en las Religiosas de Santo Domingo tién-lugar al anochecer.

Martes 11.—En San Antonio el Real, como cuarto Martes de los trece que los socios de la Pía-Unión consagran en honor del Taumaturgo de Pádua, solemnes cultos á las cinco y media de la tarde con S. D. M. manifiesto y sermón que pronunciará don Cosme Pueo, Profesor de Teología y Oratoria en este Seminario.

Viernes 14 —En el Santo Cristo de la Cruz habrá el ejercicio del 4.º *reviernes*, y en la Orden Tercera, al anochecer, la Corona de la Virgen y Calvario.

ENTRETENIMIENTOS

SOLUCIONES A LAS CHARADAS DEL NÚMERO ANTERIOR CALABOZO.

Al logogrifo.—CONCEJAL.—Cono, Conejo, Ojo, Ceja, Jaleo, Cojo, Ola, Coca, Cano, Leon, Caco, Celo, Ojal, Jalea, Cena, Aca, Colono, Can, Jaco, Leal, Cacao, Colón, Loa, Cancel, Jalón, Alejo, Ana, Elena, Noé, Canoa, Canela, Lonja, Ala, Lance, Canana, Ajeno, Anejo, Lana, Cola, Ajo, Col, Alano, Cal, Loca, Lona, Enano, Coco, Aloé, Océano, Oca, Concejo.

CHARADAS.

Una-dos-prima la hora llega de á las elecciones ir como todo, á ver terciá la máquina de transporte de que es prima-terciá-cuarta uno que parece un zote.

Cuando cuarta con primera á elecciones, por el pueblo ves al todo, cual el prima que anda en busca de su dueño. Tercia palabras solemnes con que alhaga á los incautos, pero tu dos que no quieres creer en su prima-cuatro que es cual el de Sirenas pues te promete de cierto y ofrece lo que no cumple cuando ha obtenido su puesto.

H. O.

CANTARES.

Decis que aspirais á ediles

tan solo por bien del pueblo; vuestros actos lo dirán que en palabras yo no creo.

Si quieres que yo te vote ha de ser con condición, que ha de haber moralidad en nuestra administración.

Te llamaste independiente al preparar la elección, y en la cadena del ágio preso estás cual eslabón.

Para regir bien al pueblo sois concejales, que para bullir vosotros no os nombra tales.

H. O.

EL PERIODISTA.

Quien se mete á periodista ¡Dios le valga, Dios le asista! él ha de ser director, redactor y corrector, regente, editor, cajista, censor, colaborador, repartidor, cobrador, corresponsal, maquinista; ha de suplir al prensista y á veces hasta al lector.

El liberalismo de hoy está formando una daga con el infame propósito de asesinar á la patria.

Las guerras son el martillo; está en Ultramar la fragua

y es el yunque el pobre pueblo, que por sus verdugos paga. J. M. G. G.

ENTRE ANDALUCES.

—Un amigo, y yo, pescamos un tan enorme pescado, que dió después de pesado trescientos diez kilogramos.

—Pues yo, un pez, logré sacar tan hermoso en Nicaragua, que cuando salió del agua, bajó tres metros el mar.

Sentencias y símiles.

Mientras el Imperio Romano tuvo enemigos, fué grande; cuando no los tuvo, desapareció su grandeza.

No tanto mires si andas mal, como de que manera andarás mejor.

Los goces mundanos son como días estivales: tras el bochorno, la tempestad.

Si siempre propones y nunca obras; eres gaviota, remojas el pico y no absorbes agua. ¿Chismoteas? Eres fonógrafo; repites lo que no sabes y poco te importa.

No apliques á otros, las máximas, sinó á tí; no seas como el cartero que reparte las cartas y no se queda ninguna.

ANÉCDOTAS.

Habiendo ido Federico II de Prusia con su hermano Enrique á ver un convento de la Silesia, antes de salir de allí preguntó al padre Guardián si tenía alguna gracia que pedirle.

—Si, señor (respondió el fraile); de todo corazón ruego á V. M. que me conceda la facultad de poder admitir en mi convento dos novicios cada año, no obstante la ley que lo prohíbe.

—Os lo concedo (respondió el Rey), y aún por esta primera vez quiero yo mismo mandaros los dos novicios que vais á admitir

Y volviéndose entonces á su hermano le dijo en francés, creyendo que el fraile no lo entendería.

—Le mandaré dos asnos á este estúpido. Pero el Guardián, que era muy docto y había entendido bien la bribonada del Monarca, añadió entonces:

—Puesto que V. M. ha sido tan generoso, me atrevo á pedirle todavía otra gracia, y es que me permita poner á los dos novicios que ha de mandarme, al uno el nombre de S. M., y al otro el de su real hermano.

Los dos personajes reales se miraron sorprendidos. Habían ido por lana y resultaban trasquilados.

Un cierto Arcadión no cesaba de declamar contra Filipo, rey de Macedonia. A consecuencia de esto los cortesanos hicieron presente á Filipo que debía vengarse castigándole; pero el rey lejos de seguir estos consejos, llamó á Arcadión; le habló con bondad y hasta le hizo regalos. Algún tiempo después preguntó si aquel hombre continuaba hablando mal de él.

—No, príncipe, se le respondió; no teneis entre los griegos más elocuente panegirista que Arcadión.

—Pues bien, convenid entonces, dijo Filipo á sus cortesanos, en que se curar mejor que vosotros á un hombre que tiene el defecto de hablar mal.

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

REAL DEL CARMEN, 11 SEGOVIA

no cabe adulteración.

tareas y medias tareas de en-

o y presencia del cliente.

se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios Médicos de la Capital.

También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legítimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11. SEGOVIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

—DE—

VICTOR LÓPEZ SANZ.

12.—LEONES.—12.

SEGOVIA.

NUEVA SOMBRERERIA

DE

CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11

SEGOVIA.

En esta casa hallará todo el que la visite un gran surtido en toda clase de sombreros y gorras últimas novedades, traídos directamente de los puntos productores. Lo que hace pueda competir en clases, formas y precios, con todos los establecimientos de su clase.

Se hacen á medida del comprador. Sombreros de copa, teja y hongos. Sombreros con doce horas de duración; se limpian y reforman á voluntad.

Variedad en gorras, boinas y bonetes.

Inmenso surtido en roses, tere-sianas, impermeables y otros efectos para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

TAPICERO.

SE DECORAN HABITACIONES ESPECIALIDAD

EN COLGADURAS DE IGLESIA

MAXIMO SERRANO,

MADRID.

GRAN RELOJERÍA

DE

DÁMASO BARRIO,

SOPORTALES DE LA VICTORIA, NÚM. 2.

(al lado del Teatro)

Es la más sólida y económica, tanto en venta como en composuras.

GARANTÍA—VERDAD.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE R. MONTES Y COMPAÑÍA.

Todo el que desee tener un retrato verdaderamente artístico en la clase y tamaño que guste, acuda á la calle de la Victoria, núm. 11, cerca del Teatro. También se hacen retratos en porcelana, almas, (ó sean retratos en porcelana) y en cristal, claro oscuro ó anilinas. Reproducciones de todas las pinturas de todos los siglos, por deteriorados que estén. Ampliaciones directas y de reproducción, etc. Se retrata todos los días de nueve de la mañana á cinco y media de la tarde, aunque esté nublado. ¡NO CONFUNDIRSE! Victoria, 11, (cerca del Teatro principal.)

Confitería, Cererita

Y ULTRAMARINOS

DE

CASIMIRO FERNÁNDEZ,

REAL DEL CARMEN, 32,

Sucursal: Plaza Mayor, 46.

SEGOVIA.

Se vende una casa sita en el Puerto de la Muerte y la Vida, número 4, en donde informarán.

ANUNCIO.

A sus dueños y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 20 de este mes de Agosto, á las once y media de la tarde, en el Notarío de D. Angel de Arce, calle de Juan Bravo, se venden las siguientes fincas de la pertenencia de los herederos de D.ª Margarita Callejo y D. Antonio González Bombín.

Una casa en esta Ciudad calle del Sol. Otra en la Plazuela de los Espejos. Otra en la calle de Juan Bravo, bajada del salón. Otra pequeña en el paseo nuevo. Y una cochera en dicha Plazuela de los Espejos.

El pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta que como los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo Castilla, Calle del Potro, núm. 3, hasta el día de la subasta.